



Jueves, Julio 16, 2015

Resumen:

Los profesionales que laboran para el sector público no tendrán aumento salarial en el segundo semestre de 2015, así se deduce de la propuesta hecha ayer por el viceministro de Trabajo, Alfredo Hasbum, ante la Comisión Negociadora de Salarios.

De acuerdo con el funcionario, recibirán un incremento en sus salarios del 0,5% al 0,12% las clases salariales más bajas, es decir de ¢500 a ¢1.200 por cada ¢100 mil ganados, según la categoría salarial.

Periodista: Auxiliadora Zúñiga

Periodico: DIARIO EXTRA

Sección: Nacionales

Categoría: Desigualdad

Temática: Trabajo

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Población en general

Ubicación Geográfica: Todo el país

Actores: AMBOS

Instancias Organizacionales: Poder Ejecutivo

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/no-habr%C3%A1-aumento-para-profesionales-del-gobierno>